INFORME No. 1
PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO NO. 078 DE 2021	**DE FECHA:** 1 DE FEBRERO DE 2021
OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES APOYANDO EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SUPERVISIÓN, EN LAS DIFERENTES REGIONES A NIVEL NACIONAL, EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PREVISTOS EN LA LEY.	
CONTRATISTA: **LUIS FERNANDO MARTÍNEZ BOTINA**	**CÉDULA O NIT.** 98.394.090
PERIODO DE EJECUCIÓN INFORMADO: 02 DE FEBRERO DE 2021 AL 28 DE FEBRERO DE 2021	
VALOR DEL CONTRATO INCLUIDO SUS ADICIONES: $42.901.580,00	
PLAZO: HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2.021	
EL CONTRATISTA MANIFIESTA QUE EFECTUÓ LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	

Actividades desarrolladas

Obligación Específica Contractual	Actividades desarrolladas en este periodo / Trámites	Resultados / Productos obtenidos
1-. Apoyar el desarrollo de actividades de vigilancia e inspección en materia de tránsito, transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y protección al usuario del sector transporte, de conformidad con los lineamientos e instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	**1. APOYO A LA DELEGATURA DE PROTECCION AL USUARIO**: Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones) realizadas en: ➢ Terminal de Transportes de Pasto: Los días 3, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2021, de acuerdo con la programación semanal. ➢ Aeropuerto Antonio Nariño: Los días 4, 6, 10 y 17 de febrero de 2021. **2. APOYO A LA DELEGATURA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: **2.1**. De acuerdo con las instrucciones dadas, cuando a ello ha habido lugar, se ha reportado; presuntas situaciones de ilegalidad e informalidad puestas en conocimiento, a través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad".	**1. PROTECCIÓN AL USUARIO**: Se reporta actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". **2. DELEGATURA DE DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE**: **2.1**. A través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad" se puso en conocimiento una situación de presunta ilegalidad/informalidad en la prestación del servicio: ➢ 20 de febrero: Personal operativo del Terminal de Pasto pone en conocimiento situación

		presuntamente irregular realizada, al parecer, de manera reiterativa por parte de la empresa COOMOTORISTAS DEL CAUCA Nit. 891.500.045-1, relacionada con un posible caso de abandono de ruta (Tumaco - Cali) por parte de ésta empresa.
2-. Apoyar en la elaboración de actas e informes que se generen, en razón a las visitas de inspección y práctica de pruebas para verificar el cumplimiento de las disposiciones que regulan la debida prestación del servicio público de transporte, organismos de apoyo, puertos, concesiones e infraestructura, servicios conexos y la protección de usuarios del sector transporte.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
3-. Remitir la documentación soporte para la legalización de los gastos de desplazamiento, cuando a ello hubiere lugar.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
4-. Acompañar a las autoridades de tránsito (policiva) en los operativos que se realizaran: de informalidad e ileqalidad, escolares, peajes y en las terminales de transporte terrestre.	Se acompañó a la autoridad de transito respectiva en operativos de acuerdo con la programación semanal informada y las instrucciones dadas: **1**. Operativos de acompañamiento en el Terminal de Transportes de Pasto con el fin de desarrollar actividades que permitan supervisar la prestación del servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros por carretera respecto de las empresas que utilizan los servicios del Terminal en mención: El día 26 de febrero de 2021, según memorando comisorio N°: 20218600011383 del 22/02/2021.	**1.** Elaboración; en el formato dispuesto, del informe mensual de los operativos de acompañamiento en el Terminal de Transportes de Pasto (N) y radicación mediante el correo: ventanillaunicaderadicación@supertransporte.gov.co a la Dirección de promoción y prevención de la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre en atención al Dr. Andrés Palacios Lleras, y envío con

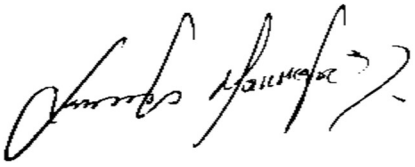
	2. Acompañamiento a autoridades de tránsito en Operativos de control a la llegalidad/informalidad y operativos para el transporte de carga, en distintos puntos estratégicos de control, de acuerdo con la programación semanal e instrucciones dadas: ➢ Operativos de control a la informalidad: Los días 11, 12, 15, 18, 19, 22, 23 y 27 de febrero de 2021. ➢ Operativos de control al transporte de carga: El día 24 de febrero de 2021.	copia y Radicado N° **20215340325182** al correo ingridcastillo@supertransporte.gov.co **2.** Diligenciamiento del formato "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", por cada operativo y envío el mismo día de realización, en igual sentido diligenciamiento del formato "Registro Operativo en la Modalidad de Transporte Terrestre Automotor de Carga", de acuerdo con las instrucciones dadas.
5-. Reportar al supervisor del contrato las actividades realizadas durante el día a través de la plataforma de Teams utilizando registro fotográfico y describiendo la misma en el grupo denominado ST Regionales.	**1**. Se cumplió diariamente con el reporte de actividades realizadas en cada jornada acorde con la programación semanal estipulada mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST y formatos: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones" y grupo Whatsapp "ST Regionales" y cuando a ello hubo lugar se envió: "Reporte Ilegalidad e Informalidad". **2**. Se reportó operativos de control a la ilegalidad/informalidad, a través del formato diligenciado "Reporte Acompañamiento a Operativos ST" el mismo día de realización del operativo, de acuerdo con las instrucciones dadas.	**1**. Se envía en cada jornada registro fotográfico y reportes mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST, y formato "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", grupo Whatsapp "ST Regionales" de acuerdo con la programación respectiva y las instrucciones dadas. **2**. Se envió formatos diligenciados "Reporte Acompañamiento a Operativos ST" el mismo día de realización de los operativos, de acuerdo con las instrucciones dadas.
6-. Recibir peticiones, quejas, reclamos o sugerencias - PQRS - y guiar al usuario para la radicación de las mismas ante la Superintendencia de Transporte, por cualquiera de sus canales.	No aplicó en el periodo de ejecución informado	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
7-. Informar a los ciudadanos y usuarios sobre el uso de los diversos canales de comunicación con la Superintendencia de Transporte.	De acuerdo con la programación semanal, tanto en el Terminal de transportes de Pasto como en el Aeropuerto Antonio Nariño, así como en operativos realizados, en actividades de protección al usuario se informa a los mismos y a la ciudadanía en general lo atinente al uso de	Reportes diarios enviados mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST por medio de los cuales se verifica diariamente actividades de sensibilización a usuarios

	los distintos canales de comunicación con la superintendencia de Transporte	sobre canales de comunicación de la Entidad.
8-. Poner en conocimiento de la Superintendencia de Transporte cualquier novedad con respecto de la prestación del servicio en las Terminales de Transporte Terrestre.	En los reportes diarios enviados mediante la herramienta TEAMS al equipo Regionales ST y mediante el formato: "Reporte Ilegalidad e Informalidad", cuando a ello hay lugar, se entrega información oportuna sobre eventuales novedades con respecto de la prestación del servicio en la Terminal de Transporte Terrestre de Pasto.	A través del formato "Reporte Ilegalidad e Informalidad" se puso en conocimiento una situación de presunta ilegalidad/informalidad en la prestación del servicio: El día 20 de febrero personal operativo del Terminal de Pasto pone en conocimiento situación presuntamente irregular realizada, al parecer, de manera reiterativa por parte de la empresa COOMOTORISTAS DEL CAUCA Nit. 891.500.045-1, relacionada con un posible caso de abandono de ruta (Tumaco - Cali) por parte de ésta empresa.
9-. Apoyar en la notificación de actos administrativos a los supervisados que se le asignen en el nivel central.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.	No aplicó en el periodo de ejecución informado.
10-. Entregar los informes de actividades correspondientes a los operativos escolares y consolidados que contengan las actividades realizadas, de conformidad con los lineamientos emitidos por el supervisor del contrato.	Se consolida la información atinente a la realización de actividades y de acuerdo con las instrucciones dadas en los formatos: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", "Informe mensual OT/PU", y cuando a ello hay lugar se envía: "Reporte Ilegalidad e Informalidad".	Remisión diaria de la información consolidada, mediante la Herramienta TEAMS - Equipo Regionales ST y formatos: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones", en los días programados se envía "Reporte Acompañamiento a Operativos ST", y cuando a ello hay lugar se envía: "Reporte Ilegalidad e Informalidad".
11-. Asistir a todas las reuniones y/o capacitaciones impartidas por la entidad y convocadas por parte del supervisor o demás coordinadores, directivos y Despacho.	A través de la herramienta TEAMS: ➢ 22 de febrero: Capacitación modalidad Carga- Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre - Dirección de Investigaciones. ➢ 22 de febrero: Reunión comité Regionales. ➢ 24 de febrero: Reunión - Retroalimentación primer operativo carga.	Asistencia a las capacitaciones y reuniones programadas.

	➢ 25 de febrero: Reunión - Simulacro de operativo de carga para el diligenciamiento del formulario respectivo.	
12-. Difundir los documentos informativos sobre derechos y deberes de los usuarios del sector transporte, expedidos por el Ministerio de Transporte y/o autoridades del Gobierno Nacional.	➢ Diariamente se divulga, difunde y capacita al público en general en las materias de competencia de la Entidad, a través de las actividades de sensibilización en el Terminal de Transportes de Pasto, Aeropuerto Antonio Nariño, Acompañamiento a los Operativos de control a la Informalidad/Ilegalidad, de acuerdo con la programación semanal estipulada. ➢ En igual sentido, se atiende y difunde la información Institucional que se publica diariamente en redes sociales.	➢ Personas sensibilizadas diariamente en las materias de competencia de la Entidad en el Terminal de Transportes de Pasto, de acuerdo con la programación semanal estipulada y las instrucciones dadas. Reportes diarios de personas sensibilizadas enviados mediante el formato "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones". ➢ Conocimiento y difusión de la información Institucional que se publica diariamente en redes sociales.
13-.Realizar sensibilizaciones a usuarios sobre sus derechos *y* deberes, intermediaciones *y* orientaciones en las instalaciones de las terminales terrestres, aéreas *y* cuerpos de agua.	**APOYO A LA DELEGATURA DE PROTECCION AL USUARIO**: Actividades de Protección al Usuario (Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones) realizadas en: ➢ Terminal de Transportes de Pasto: Los días 3, 5, 8, 9, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 20, 23, 24, 25, 26 y 27 de febrero de 2021, de acuerdo con la programación semanal. ➢ Aeropuerto Antonio Nariño: Los días 4, 6, 10 y 17 de febrero de 2021.	**PROTECCIÓN AL USUARIO**: Se reporta actividades diariamente por medio de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST y diligenciamiento de Formato: "Reporte Regionales, Sensibilizaciones, Orientaciones e Intermediaciones".
14-. Verificación de la normatividad vigente referente a protocolos de bioseguridad en contra del COVID-19, frente a los servicios prestados por los vigilados en las terminales de	De acuerdo con la programación semanal y las instrucciones dadas se ha verificado diariamente en los terminales de transporte terrestre de Pasto y aéreo (aeropuerto Antonio Nariño) el cumplimiento de la normatividad vigente referente a protocolos de bioseguridad en contra del COVID-19.	Reportes diarios a través de la herramienta Teams – Equipo Regionales ST, de acuerdo con las instrucciones dadas.

transporte terrestre, aéreas *y* cuerpos de agua.		
15-. Mantener comunicación permanente *y* efectiva con las terminales de transporte terrestre, aéreas y cuerpos de agua del país, con el fin de verificar la oportuna prestación del servicio.	De acuerdo con las instrucciones dadas, se tiene contacto permanente, principalmente, con el jefe operativo del Terminal de transportes de Pasto ing. Mario Atheortua en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, lo propio con el personal encargado en el aeropuerto Antonio Nariño.	Contacto permanente, principalmente, con el jefe operativo del Terminal de transportes de Pasto ing. Mario Atheortua en procura de verificar la oportuna y debida prestación del servicio, lo propio con el personal encargado en el aeropuerto Antonio Nariño.
16-. Apoyar a la Oficina Asesora Jurídica de la Superintendencia de Transporte, asistiendo a audiencias de conciliación o prejudicial, radicación de documentos jurídicos, revisión de procesos y en asuntos que le sean asignados, en salvaguarda de los intereses de la entidad.	No aplicó en el periodo de tiempo informado.	No aplicó en el periodo de tiempo informado.
17-. Mantener total independencia e imparcialidad en la ejecución del contrato por lo cual, durante dicho término no deberá tener ningún vínculo o conflicto de interés con instituciones vigiladas por la Superintendencia de Transporte, debiendo informar de manera inmediata al supervisor del contrato en caso de que lo hubiere.	Se cumple con las condiciones descritas	Se cumple con las condiciones descritas.
18-. Las demás que se deriven o sean inherentes al objeto *y* naturaleza del	Disposición y atención oportuna y permanente respecto de las actividades y requerimientos de la Entidad.	Cumplimiento a cabalidad del objeto contractual.

contrato y que garanticen su cabal cumplimiento.		

NOTA: El presente es un modelo que sirve como guía para el supervisor y para el contratista. Si el informe lo requiere, se puede utilizar las hojas que sean necesarias para el mismo, se recomienda precisar la actividad desarrollada para cada tarea asignada.	
	**PAULA ANDREA JARAMILLO HERRERA** DIRECTORA DE PROMOCION Y PREVENCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE. (DESDE 01/02/2021 HASTA EL 15/02/2021)
LUIS FERNANDO MARTINEZ BOTINA REGIONAL NARIÑO.	**ANDRÉS PALACIOS LLERAS** DIRECTOR DE PROMOCION Y PREVENCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE (E). (DESDE EL 16/02/2021 HASTA EL 28/02/2021)